

HRT realiza testeo rápido de VIH de forma gratuita y resguardando la confidencialidad

La Unidad de Atención y Control en Salud Sexual (UNACESS) del Hospital Regional de Talca (HRT) invita a la comunidad a realizarse el testeo rápido de VIH, con el fin de confirmar o descartar la patología, para en caso de ser positivo iniciar el proceso para recibir tratamiento oportuno y prevenir contagios.

Claudia Morales, Enfermera Encargada del Programa de VIH del HRT, explicó que la UNACESS cuenta con un stock amplio de test rápidos de VIH, “que a diferencia de la muestra

venosa, nos entrega un resultado en 15 a 20 minutos. La muestra se obtiene mediante la punción de uno de los dedos de la mano e indica si es reactivo o no reactivo”.

Si el test sale reactivo, los profesionales deben tomar una muestra venosa y se envía al Instituto de Salud Pública (ISP) para confirmar o descartar la enfermedad. Si es “no reactivo”, la pesquisa finaliza.

DISPONIBLES Y GRATUITOS

La UNACESS tiene disponibilidad constante de estos test y para acceder,

el interesado solo debe escribir un correo a testrapido@hospitaldetalca.cl solicitando una hora.

“Este es un examen gratuito al cual puede acceder cualquier persona independiente de su previsión y está disponible durante todo el año”, señaló.

La profesional enfatizó en que una de las mejores formas de tratar esta enfermedad es que se conozca el diagnóstico lo antes posible porque el tiempo en que se detecte es fundamental para ver cómo se va a ir desarrollando el VIH.

“Entre más tiempo pase la persona con el virus en sangre y no lo sepa, tiene más posibilidades de replicarse y crecer en el organismo, lo cual podría llegar a tener más complicaciones para tratar la enfermedad o puede haber una progresión mucho más rápida y una evolución un poco más compleja en los pacientes”, indicó Claudia Morales.

Si bien el testeo es voluntario, lo ideal sería que toda persona con vida sexual activa se acerque a tomarse el examen, independiente si tienen

parejas sexuales únicas porque actualmente no se considera eso como un factor protector.

“Los personas mayores de 18 años solo se acercan y pueden tomarse el examen. Las personas mayores de 14 pero menores de 18 años pueden acudir solos a tomarse el examen, pero si sale el resultado reactivo, deben venir acompañados de un tutor a buscar el resultado. Y los menores de 14 años siempre deben venir acompañados de su tutor legal para que el examen sea autorizado”, explicó.